

**Franqueo concertado**  
**SUSCRIPCIONES**  
 Periódico  
 Guadalajara, mes. . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . 3

**Pagos adelantados**  
 Número suelto, 10 cts.

# La Región

**Franqueo concertado**  
**PERIÓDICO BISEMANAL**  
 Se publica los m. rtes y viernes  
 DIRECTOR:  
**JOSÉ MARÍA COLANO**  
 OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO  
 Telegramas: Rejón

## La Región á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el quinto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1905 con un sorteo de premios, en el cual se distribuirán los regalos siguientes:

### Primer regalo

Una **MULETA** de ceril, de alzada sobre la marca y cuyo valor aproximado será el de **1.250 PESETAS**

### Segundo regalo

Un **Gramófono, Gran concierto, con diafragma Bellini y con discos. Su precio 250 PESETAS de la Fonográfica Madrileña.**

### Tercer regalo

Una máquina **"SINGER,"** doméstica, **BOBINA CENTRAL,** último adelanto de la Compañía sábil Singer, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son, bordados al maliz, encaje Inglés, renacimiento, richelieu, calados mejicanos, etcétera. Su coste, en la Sucursal de Guadalajara, Mayor Alta, 10.

220 pesetas al contado

### Cuarto regalo

Una magnífica **ESCOPETA DE DOS CANONES,** sistema fuego central.

### Quinto regalo

Un **Pulverizador de la casa Sturgess y Foley,** para la aplicación del sulfato de cobre á las viñas.

### Sexto regalo

Una **Capa, clase superior para caballero, del acreditado comercio de D. Vicente Madrigal Justel, Mayor alta, 1.**

### Séptimo regalo

Una **Manta de viaje para caballero, del acreditado Almacén Madrileño, Mayor baja, 59 y 61.**

### Octavo regalo

Un **Mantón de abrigo para señora de los llamados Himalaya, del Almacén Madrileño, Mayor baja, 59 y 61.**

### Noveno regalo

Una magnífica **Colcha de Brocatel, del acreditado comercio de D. Vicente Madrigal Justel, Mayor Alta, 1 y**

### Décimo regalo

Un **RELOJ de acero.**

### FORMA DEL SORTEO

El sorteo de Regalos se verificará el día 2 de Febrero de 1905, ante Notario público y en el local de la Administración de este periódico.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1905, antes del día 26 de Enero próximo, á nuestros Corresponsales y también los que lo verifiquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1904.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, (San Miguel, 8,) ó en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago.

El recibo por año de suscripción, será el único título que dará derecho para tomar parte en el sorteo y recoger el regalo, caso de ser agraciado.

Su coste

**6 PESETAS**

### SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901 resultaron agraciados

D. Miguel Sánchez, de Mondéjar, con una Onza de oro.

D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con una escopeta.

D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, con un reloj.

En 2 de Enero de 1903

D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.

D. Luis Betegón, de Yunquera, una Onza de oro.

D. Gregorio López Palomar, de La Puerta, una escopeta.

D. Narciso Valle, de Guadalajara, un reloj.

En 15 de Enero de 1904

D. Valentín de la Fuente, de Chloeches, una muleta.

D. Enrique Valenzuela, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.

D. Manuel Rodríguez, de Jadraque, una onza de oro.

D. Félix Terol, de Guadalajara, una escopeta.

D. Tomás Romero, de Madrid, un reloj.

ción y mal oliente. A la puerta del antiguo caserón hay colocada una campana que agita un mosalbete descompasadamente; un piano de manubrio y una mesa desvencijada y sucia don te se expenden las localidades, completan el raquítico ajuar del vestíbulo del pequeño parque zoológico. Cuando yo entré allí la otra tarde, no había

comenzado el espectáculo por no haber luz eléctrica; dicha luz, siempre privada á los desgraciados que con la fábrica arrientan, de gaurirse unas pesetas con que contribuir á su sostenimiento. Mientras llegaba el fluito entretuvimos en contemplar las pieles que cubren las paredes del local, y en cada una de ellas quisé ver una historia; también atoraban las pare les pomposos y sugestivos anuncios con el retrato de Mallen vestido de frac, luciendo dos ó tres condecoraciones.

Al lado de una estufa colocada en el centro del mal llamado salón, un viejecito de melenas blancas está muellemente sentado en una silla de madera.

Por fin vino la luz, cesaron las maldiciones á la fábrica que pronunciaban antes á coro los impacientes espectadores, y una chichuela con desparpajo digno de compasión si se piensa en el mañana, anunció que iba á empezar el espectáculo.

En efecto, al poco rato sonó un campanilla y apareció el intrépido domador cubriendo lo su cuerpo con un raído frac; en una mano lleva un pincho y un látigo que hace rastallar con frecuencia. Susnan los cerrojos de la jaula central don te dormita un escudido oso y penetra en ella el Sr. Mallen que comienza á ejecutar prodigiosos trabajos en combinación con la fiera.

El viejecito de la melena blanca habiase levantado de su sitio, con mira la febril sigue paso á paso los movimientos del llama to rey de los domadores y las vueltas y saltos que da el oso.

Mallen sonriente saluda y el público no aplaude, yo creo que no por descortesía sino por la impresión que le produce el espectáculo que contempla.

Dos operarios hacen salir al bicho de la jaula y después del anuncio de la chichuela, penetra en el recinto del domador, Fortuny, hermoso león que por su bravura recordamos el que representó á nuestra pobre España, antes de su letargo.

Fortuny, rugiendo algunas veces negase á satisfacer los deseos de su dueño y entonces Mallen, avanza hacia una mesa y cojiendo de ella una pistola hácese obedecer.

Después siguieron otros trabajos que inútil sería enumerar.

En suma, yo salí de aquel inventilado recinto pensando en todo lo que había visto, y saqué en consecuencia á mi meditación, impresión penosísima. Yo vi en el viejecito de la melena blanca, el padre que contempla la arriugada labor que enseña á su hijo, estando dispuesto á auxiliarle siempre en momento de apuro, con la pobre ayuda de sus enlebles fuerzas; yo vi en Mallen, el hombre desgraciado debajo del oropel y del frac con decoraciones, y vi en la desgarrada chichuela un montón de carne expuesto siempre á morir en un circo divirtiéndolo á un público bárbaro, ó sirviendo de pasto á las feroces fieras.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

## TEATRO

El programa de la función del sábado estaba formado por hermoso drama de Sardou *La Tosca*. Esta obra hermosísima en ópera decae notablemente en la traducción que á nuestro idioma han hecho, los Sres. Francos Rodríguez y González Llana.

El asunto es nuevo y tiene una trama sencilla que sigue el público con interés, sólo encuentro el defecto de que es una obra tan terrorífica que más no puede ser.

De la interpretación más vale no hablar, y callado quedaría, si no fuera por el temor que tengo á que se juzgue malamente mi silencio. Por lo tanto manos á la obra y allá vá.

El Sr. Fernández no tuvo un sólo momento feliz, no sabía el papel, no oía al apuntador y se conoce que nunca hizo esa obra.

El Sr. Abad estuvo malo también, adoleciendo idénticos defectos que el director de la compañía.

Carrasco, Benítez, Catalán y Buendía, demostraron que no querían superar á las dos primeras figuras.

La Srta. Carrasco desempeñó discretamente su insignificante papel, y la Sra. Cob fué sin duda de ningún género la mejor de la noche; dijo su papel con valentía y suma habilidad, desplegando esta extraordinariamente en la escena en que mata al *Barón de Scarpi*, solo criticaban algunos que no lo hubiera matado antes.

El decorado infame y peor la comparsaría, faltaron los soldados que han de matar á *Cavardossi*, y faltó el pueblo que quiere linchar á la *Tosca*, cuando sabe que ésta fué la autora del crimen cometido en la persona del director de Policía.

La descarga, solo fué un tiro que pareció un cañonazo.

En suma, muy mal hecha la obra, peor puesta en escena y la clac impertinente con sus aplausos.

Ya se habrán convencido ustedes que Castelló no me hace caso y sigue con sus estrenos; bueno hombre, bueno, con su pan se lo coma.

El domingo por la tarde, pusieron en escena los aplaudidos juguetes cómicos *Noticia fresca* que la hicieron ridículamente exagerada é *Hija única* que tuvo feliz interpretación en los Sres. Abad y Catalán y en la Sras. Cob, Catalán y en la Srta. Carrasco.

Por la noche, representáronse las divertidas comedias en dos actos tituladas *Perecito* y *Hugonotes*.

Las dos estuvieron bien hechas, gustándome mucho en la última el Sr. Benítez y el señor Carrasco. Ambas obras fueron aplaudidas con justicia, aunque estuvo importuna la clac algunas veces.

Que los alabarderos moderen sus ímpetus son los deseos de

FONÓGRAFO.

## DINERO

al Comercio y particulares, clases pasivas, sueldos personales y sobre toda garantía sólida.

Plaza de D. Pedro, núm. 5, principal  
 De cinco á ocho noche.

## Revista Agrícola

Una nueva variedad de cebollas

**La chalota.**—Se designa con el nombre de Chalota una planta de hortaliza cultivada desde hace muchísimo tiempo, que fué exportada, según dicen, de Ascalón, ciudad de Judea, en la época de las Cruzadas.

Según De Candolle, no se ha encontrado en ninguna parte en estado silvestre, y no sería otra cosa que una variedad de cebolla. Posee, en efecto, mucha analogía con esta última planta, así como una vegetación más reducida de los bulbos, constituidos de los brotes más ó menos numerosos en una misma planta y que tienen un sabor especial, algo diferente del de las cebollas. Es una planta llena de vida, rústica, que crece en todos los terrenos; los botánicos le han dado el nombre de *allium ascaonicum*. Se multiplica por medio de la siembra de los bulbos en otoño ó en primavera, la siembra de otoño produce mejores resultados.

Se distingue: la *chalota común*, cuyos bulbos piriformes tienen el tamaño de una nuececilla con una película rojiza, de un rojo cobrizo, inferiormente. Despojado de sus envolturas el bulbo es verdoso y violáceo; las hojas no pasan de 30 centímetros de altura. Otras tres variedades proceden de esta primera, á saber: la *chalota precoz de baignolet*, cuyos bulbos permanecen muy pequeños; *chalota gruesa de Noisy*, bulbos gruesos y de mucha conservación; *lalachalota precoz de Noirt*, de bulbos algo más gruesos que los de la común.

La *chalota de Jersey* presenta bulbos, diferentes de los de la común, en que éstos son irregulares, con envoltura de un rojo cobrizo como los de la cebolla amarilla.

El bulbo despojado es violáceo, y el follaje, de un verde blanco, alcanza de 40 á 50 centímetros de altura. En Francia esta chalota es conocida con el nombre de *cebolla de la abundancia*. Ha producido dos ó tres subvariedades, que son: la *chalota de Alenzón*, de bulbos gruesos; la *chalota de Jersey*, de bulbo blanco; la *chalota de Gaud* y la *chalota de Rusia*, de vegetación vigorosa y de bulbos henchidos.

Todos los terrenos convienen al cultivo la chalota, pero se logra, sobre todo, en los terrenos nuevos adicionados con detritus calcáreos. Los yesones son preferibles: hemos conseguido excelentes resultados derramando cenizas no pasadas por la lejía, á razón de 30 á 50 litros por área. El Sr. Grandeau aconseja, antes de la labor de otoño, el uso de 200 kilos de superfosfato doble y 200 de cloruro de potasio por hectárea, con adición en primavera de

## Pequeñeces

### FIERAS EN GUADALAJARA

La habitación en que el Sr. Mallen exhibe una preciosa colección de fieras es oscura, sin ventila-

otros 200 kilos de nitrato de sosa, sembrados en dos veces. Se siembran con la mano los brotes medios ó pequeños, en líneas paralelas y á intervalos de 20 á 25 centímetros. Se les hunde poco á poco, de manera que la punta quede al nivel del suelo y se colocan las plantas á intervalos de 18 á 20 centímetros. Se emplean 15 litros de brotes por área.

(Se concluirá.)

A. MAGNIEN

De Los Abonos Químicos.

Boda aristocrática

El jueves como habíamos anunciado, verificóse en la vecina ciudad complutense, el enlace de la bella y encantadora Srta. María Luisa Duarte, hija del teniente coronel de Caballería D. Evaristo, con D. Jesús Catarineu y Molina, distinguido y bizarro oficial de infantería.

Bendijo la unión el Abad de la Colegiata Ilmo. Sr. D. Ramón Guerra, y fueron padrinos el general Allendesalazar y D.ª Dolores Molina, madre del novio; actuaron de testigos por parte de la novia los generales Manglano, Arizón Gobernador militar de Alcalá, y el coronel de Caballería Sr. Calvo.

Del novio fueron testigos el general Sánchez Campomanes y D. Ricardo Catarineu, Inspector Jefe de la quinta region de Ingenieros de caminos, los dos tíos del novio; siendo testigo tambien el coronel del regimiento de Wad-Ras á que el novio pertenece, don José Roca Calderón de la Barca.

La boda verificóse en la capilla reservada del Hospital militar, profusamente adornada, saliendo á recibir á los novios el director y su señora.

La novia llevaba un precioso traje, regalo del novio, de crespón blanco de seda, y el novio lucía el honroso uniforme del arma á que pertenece.

Después de la ceremonia pasaron los invitados al Gobierno militar, donde fueron obsequiados con la esplendidez que al rango de los contrayentes correspondía.

Entre los muchísimos invitados que llegaron de Madrid para asistir al acto, recordamos á los Sres. Villasante, Aparici, Palacio-Valdés (padre é hijo), Pertegaz, Páez, Redondo, Sechi, Tógores, Albornóz y muchos más en unión de la oficialidad de Infantería y Húsares, de guarnición en Alcalá.

Los novios salieron el mismo día para la Corte, de donde marcharán á otros puntos de España.

Deseamos eterna luna de miel á la feliz pareja.

SUBVENCIONES

La Excm. Diputación provincial, en sesión de 16 del corriente y en cumplimiento á su acuerdo de 5 de Mayo último y con sujeción al reparto inserto en el Boletín oficial de 20 de Julio próximo pasado, ha acordado conceder á los Ayuntamientos que se expresan á continuación las subvenciones siguientes:

Table with 2 columns: Municipality Name and Amount. Includes entries like Alaminos (977), Alarilla (2348), Alboresca (658), etc.

LA CRUZ DE MARÍA CRISTINA

Como el otro día anunciamos, el general Linares ha resuelto una cuestión de importancia para los jefes y oficiales que se hallan en posesión de la cruz de María Cristina. La importancia hace que la trascribamos íntegra.

Dice así: «El art. 4.º de la ley de retiros de 2 de Julio de 1865, establece la bonificación de 10 céntimos sobre el sueldo de retiro que con arreglo á los años de servicio correspondan á los jefes y oficiales que al cumplir la edad reglamentaria para obtenerlo cuentan en sus respectivos empleos los años de efectividad que en dicho artículo se determinan.

Este precepto legislativo, ha de tener exacta aplicación en todos los casos y por tanto compatible y en completa independencia de beneficios de retiro adquiridos ó que en lo sucesivo puedan alcanzarse por consecuencia de extraordinarios y distinguidos servicios de campaña, representados por la posesión de la cruz de María Cristina, que en modo alguno deben privar de compensaciones fijadas por la ley con carácter normal. En su consecuencia el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver:

1.º Los jefes y oficiales que al obtener el retiro reúnan las condiciones del artículo 4.º de la ley y se encuentren en posesión de la cruz de María Cristina, disfrutarán de la bonificación que el mismo artículo determina, sobre el sueldo de retiro que corresponda, sin perjuicio de obtener también la parte de pensión de cruz con sujeción á las disposiciones vigentes.

2.º El Consejo Supremo de Guerra y Marina efectuará los nuevos señalamientos que por virtud de esta resolución correspondan, previa la revisión de los respectivos expedientes de retiro.»

Ecos de Sociedad

A las tres de la tarde, del día de ayer, se celebró en la Iglesia de San Nicolás de esta población, el anunciado enlace de la bella encantadora señorita Dolores Fernández, con el distinguido joven Abogado D. Raimundo Lamparero.

Bendijo la unión el digno párroco D. Nicolás Vázquez, siendo apadrinados los contrayentes por la bellísima hermana de la novia Srta. Iluminada Fernández y por el respetable Notario de esta población D. Felipe Lamparero, padre del novio.

Fueron testigos de dicho acto, el Teniente Coronel del parque de Acrostación D. Pedro Vives, el jefe de Topógrafos D. José Cagigao, el decano del Colegio Notarial D. José Zuazagoitia y el redactor del periódico Flores y Abojas D. Luis Cordavias.

La novia lucía elegantísimo traje blanco de seda brochada, adornado con preciosos encajes, el cual, unido á los encantos personales de la contrayente, la daban tal grandeza y hermosura que no tiene límites.

Acto seguido, los invitados fueron obsequiados en el Casino principal con un espléndido lunch, donde reinó la más completa cordialidad, terminando con un baile en los salones del mismo, hasta ya entrada la noche, hora en que se retiraron deseando muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Múltiples fueron los concurrentes á dicha ceremonia, entre los cuales recordamos á las distinguidas señoras y señoritas de Abela, Civeira, Bartolomé, Ortiz, Vega, Sanz (E), de Pardo, viuda de Cos-Gallón, Fernández, de Ramón.

Y los Sres. Cagigao, Fluiter, Abela, Zuazagoitia, Vives, Castilla, Calvo, Martínez Caján, Cordavias, Montalvo, Gutiérrez, Joaquín, Ureña, Muñoz, Sicilia y otros muchos que no recordamos.

Los novios salieron en el recreo de la tarde, para Madrid, donde permanecerán unos días, continuando su viaje para algunas poblaciones de España.

Desde estas columnas les enviamos á los nuevos esposos, nuestra más cordial felicitación, deseándoles que nunca vean interrumpida la felicidad que en estos momentos les rodea.

El domingo último, celebró sus días la encantadora Srta. Esperanza Villapece, recibiendo por tal motivo, muchas felicitaciones, á la cual, unimos la nuestra más cariñosa.

Anoche dejó de existir en esta población el distinguido joven D. Federico Ramirez y Serrano, cuando se hallaba en la plenitud de su vida y cuando se disponía á contraer matrimonial enlace con la elegida de su corazón.

Pobre amigo! El entierro, que se ha verificado esta tarde, ha sido una verdadera manifestación de duelo. A sus desconsoladísimo padres y hermanos les testificamos mi más sentido pesar.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna su dolencia no reviste gravedad, la ilustre Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Celebramos su pronto y total restablecimiento. En el próximo mes de Marzo será pedida la mano de una encantadora señorita residente en la Corte, para un joven muy conocido de la sociedad arriacense que desempeña un cargo en un centro de esta población.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la niña Asunción Sarroquet.

Deseamos á la paciente una mejoría completa.

Información

SUSCRIPCIÓN PARA 1905

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que deseen renovar la suscripción por todo el año de 1905 para poder tomar parte en el sorteo de regalos que ofrecemos, se sirvan comunicar el oportuno aviso á nuestros corresponsales ó directamente á esta Administración, para extender los oportunos recibos.

No se extenderá ningún recibo de año, sin el previo aviso del suscriptor.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, con motivo de venir á dar la enhorabuena á su hermano político, nuestro antiguo amigo D. Ramón de la Vega, acompañado de su distinguida esposa.

El día 23, hace dos años que dejó de existir en Toledo, el que en vida fué nuestro querido amigo Teniente Coronel de Ingenieros D. Nemesio Lagarde Carriquiri.

Las misas que en dicho día se celebrarán de seis á nueve de la mañana, en la Iglesia de los

P. P. Franciscanos (vulgo del Carmen), serán aplicadas en sufragio de su alma. Reiteramos á su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

Han sido nombrados médicos civiles de la Comisión mixta de reclutamiento para el próximo año, nuestros queridos amigos los ilustrados médicos de esta capital D. Julián Muñoz Atienza, numerario y D. Luis Solano Alemany, suplente.

Ha aparecido ahogado en el río Tajo, el peón caminero del kilómetro 1 al 3 de la carretera de Albaladejito á Guadalajara, Gregorio Tomico.

El vecino de Tamajón, Tito Santos, fue muerto en riña por su convecino Ambrosio Herranz, días pasados. En el asunto entiende el juzgado.

El día 17 del actual, se celebraron los exámenes en la Escuela pública de Taracena; dirigida por el joven Maestro D. Francisco Herrero y Espinel, habiendo oído repetidos aplausos de la Junta local, acordando por unanimidad dar un merecido voto de gracias á dicho Profesor por los adelantos obtenidos en la enseñanza. Reciba nuestra cordial felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo D. José Trillo Figueroa.

Ingenieros

Ascensos.—A coronel, D. Octavio Alvarez y González; á teniente coronel, D. Guillermo de Abarade y Kierulf, á comandante, D. Benito de Benito y Ortega, y á capitán D. Luis Navarro y Capdevila.

Supernumerarios.—Pasa á esta situación el capitán D. José Claudio Pereira.

Gratificaciones.—La de 600 pesetas anuales, correspondientes á los diez años de efectividad que cuentan en sus empleos, á los capitanes don Gerardo López Lomo y Manuel López de Roda y Sánchez.

Licencias.—Prórroga de dos meses, por asuntos propios, á la licencia que le fué concedida para Marsella, Niza, París, Córdoba y Málaga, al primer teniente D. Emilio Baquera y Ruiz.

Ha regresado de Madrid, á pasar las vacaciones de Navidad, la encantadora Srta. Lorena Dombriz.

En la última sesión celebrada por el claustro de profesores del Instituto general y técnico, fué propuesto el auxiliar, de dicho Centro de enseñanza, D. Francisco Aguilera, para que represente al citado claustro en la Asamblea Universitaria que se celebrará en Barcelona, en los últimos días del presente mes.

Nuestro estimado amigo saldrá pasado mañana, para la ciudad condal.

Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, el Comandante de Ingenieros D. Vicente Viñarta Cervera, y el capitán D. José Hernández Cogollos.

El conocido industrial de esta población don Germán Núñez, dueño de la casa de préstamos situada en la calle de Antonio del Rincón, 1, ha dispuesto que puedan ser desempeñadas sin el pago de intereses to las prendas de abrigo, que en su establecimiento existan.

Nos parece muy plausible la medida tomada por el citado industrial, que beneficiará á las clases menesterosas.

Por promover un escándalo en la vía pública, debido á estar embriagado, ha sido detenido el vecino de esta población Fortunato Rojo.

Por idéntico motivo y por blasfemar, han sido multados y detenidos dos individuos más.

Ha sido ascendido á Teniente fiscal de la Audiencia de la capital donostiarra, nuestro distinguido amigo el secretario de esta Audiencia provincial D. José García Valladares.

A la vez que le felicitamos por el ascenso en su carrera, sentimos mucho que tengá que ausentarse de esta población, donde supo captarse generales simpatías.

Días pasados falleció en Madrid, el distinguido escritor médico Dr. Carreras Sanchez, que á la vez era redactor-jefe de la «Agencia Mencheta.»

Ha sido destinado á prestar sus servicios á este Colegio de Huérfanos, el primer Teniente de Infantería nuestro particular y querido amigo don Pedro Sainz de Baranda. Nuestra enhorabuena.

Ayer mañana, se personó el Juzgado de Instrucción en el paso de nivel de la carretera de Marchamalo, para levantar el cadáver de un hombre que había sido arrollado por un tren descendente de mercancías.

Reconocido el cadáver, resulta ser el de un vecino de esta población, de oficio carpintero y conocido por el apodo de Chapuri.

Hasta ahora, no se sabe si se trata de un suicidio ó de un accidente casual.

Les ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo, á los individuos pertenecientes al cuerpo de ingenieros siguientes: Comandantes D. Francisco Pintado Delgado y D. Juan Recacho Arguibau; capitanes D. Salvador Navarro Pagés y D. Trifón Segoviano y Pérez Aznalte.

Ha dado á luz con entera felicidad una hermosa niña, la esposa del conocido industrial don Santiago Gil Morillas. Sea enhorabuena.

Se encuentra en esta población en uso de licencia, nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros Sr. Pinto. Nuestra bien venida.

Se encuentran detenidas en esta Administración de Correos por distintas causas, las siguientes cartas y tarjetas postales.

Destinadas á Guadalajara á dirigidas y los señores siguientes:

D. Juan Mombión, D. Joaquín Ferrer, D. Antonio Pérez, D. Salvador Espinosa, D. Luis Santurce, D. José Escobido, D. Julián Ventura, D. Angela Gonzalo Monge, D. Manuel Ortiz, D. Angel Pastor, D. Manuel Bataña, D. Manuel Garcia, don Domingo Carbonell, D.ª María Garcia, D. Juan Quiler, D.ª Victoria Nicolás, D.ª Agustín Blanco, todos por desconocerse el domicilio y D. Vicente Tomás y D. Pablo Espinel, por insuficiencia de franco.

A Almoguera D.ª Sandalia Loheches, por desconocerse el domicilio.

A Cabanillas D. Lucas Gonzalo, por ídem.

A Noulandos D. Bienvenido Sánchez, por ídem.

A Chiloeches D. Narciso de Roa, por ídem.

A Atanzón D.ª Francisca Sigüenza, por ídem.

Al Valle de la Alcarria D. Fino el Blázquez, por ídem.

A Madrid D. Antonio Madueño, D. Saturnino Calleja, Sociedad de Anuncios, por insuficiencia de franco.

A Sigüenza D. Quintín Ramírez, por ídem.

A El Recuerdo D. Santos Martínez, por ídem.

A San Sebastián D. Leandro García, por ídem.

A Toledo D. Fernando Borlado, por ídem.

Tarjetas á D. Amparo Casán, de Guadalajara; por desconocerse el domicilio y una sin dirección firmada por Joselito.

Ha fallecido en Alcoy, punto donde residía, el padre de nuestro distinguido amigo D. Gonzalo Barceño.

Acompañamos á tan querido amigo en su justo dolor.

Esta mañana al dirigirse al mercado de esta capital, la joven Angela Rodriguez, del pueblo de Lupiana, tuvo la desgracia que tropezase la caballería que montaba arrojándola al suelo, con tan mala fortuna que sufrió la fractura del húmero izquierdo.

Conducida á este Hospital, le fueron prestados los primeros auxilios quedando la lesionada en este establecimiento.

A la avanzada edad de 76 años, ha dejado de existir en Segovia, la virtuosa señora D.ª Paula Rodriguez, madre de nuestro estimado amigo don Mariano Martín, auxiliar del Instituto.

Enviamos á dicho señor, así como á toda su familia, nuestro sentido pésame.

En el pueblo de Taravilla ocurrió un lamentable accidente la tarde del primero del actual.

Mariano Santamaría, herrero, de 50 años de edad, fué atropellado por una res vacuna que le produjo heridas de tal consideración, que falleció á los dos días.

Mariano Santamaría, era queridísimo en el pueblo, donde gozaba generales simpatías, siendo por tanto, su muerte sumamente sentida.

Ha sido aumentada la gratificación anual al maestro barbero-peluquero de la casa de Expositos de esta ciudad, nuestro querido amigo don José Osona Sigüenza.

Nuestra enhorabuena.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Ha sido detenido por robar leña en el monte denominado «El Vidrado», propiedad de D. Claudio Villanueva, sito en Illana, el vecino de aquel pueblo Esteban Luengo García.

Al vecino de Renales Dámaso Martínez, le fué robada días pasados una burra.

Para llevar á cabo el hecho, los caços se valieron de una reja de arado, con la que descerrajaron la puerta de la vivienda.

Los autores no han sido habidos.

Satisfecho debe estar el Sr. Pajares de las obras que ha llevado á cabo en su establecimiento, pues son muchos los que desfilan por dicho sitio admirando las bellezas que encierra; no menos lo debe estar el conocido industrial pintor Sr. Pradillos, pues á tan notable artista se debe la dirección del decorado.

Hemos tenido el gusto de ver la preciosa colección de fieras que el Sr. Malleu presenta en el edificio, sito en la calle de Albarbáñez de Minaya, número 2.

La opinión del público es unánime en reconocer el mérito y valor del domador, así como la bravura de los animales que presenta.

El día 23 hace un año que falleció en esta población, nuestro querido amigo D. Luis Domingo Gutiérrez, con tal motivo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, todas las misas que se celebren dicho día en San Nicolás, y el 24 en la de las monjas Jerónimas.

Se ha incorporado al cuarto depósito de Ingenieros en Barcelona, el segundo teniente del mismo cuerpo (E. R.) D. Matías Pérez.

En comisión de servicio ha salido de Barcelona para Conangleil el comandante de Ingenieros D. Antonio Catalá Abad.

Ha salido para Lérida desde Barcelona, con objeto de incorporarse á aquella Comandancia de Ingenieros, el comandante D. José Campas.

Desde Cifuentes

Ha fallecido en el Hospital de Cifuentes, el joven Antonio Juanis, á consecuencia de las heri-

das en la cabeza que con una azada le produjo en rina hace un mes Tiburcio Benito.

Se han reanudado los trabajos de instalación de la línea telegráfica entre Cifuentes y Brihuega, interrumpida con motivo del pasado temporal de nieves.

Se ha encargado interinamente de la secretaría de Actuaciones del Juzgado de Instrucción de Cifuentes D. José Sierra, secretario del Juzgado Municipal de aquella villa.

## Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

A las seis de la tarde

### Apertura de Cortes

Apesar de cuanto se afirma diciendo que hasta mediados del próximo febrero no se abrirán las Cortes, hoy aseguró el Presidente del Consejo de Ministros, que las abrirá del 12 al 15 de Enero, pues está dispuesto a que se aprueben los presupuestos.

Hasta esa fecha es prematuro por lo tanto emitir juicios sobre el particular.

### Consejo de ministros

Seguramente se celebrará mañana tratándose entre otras cosas, el nombramiento de Alcalde de Madrid, to la vez que el Sr. Marqués de Lema insiste en retirarse del cargo, por motivos de salud.

### Incidente Hull

Han llegado a París el Almirante y Oficiales de la Escuadra Rusa, que intervinieron en el incidente ocurrido a la escuadra en los mares del Norte, con el fin de declarar ante la Comisión internacional nombrada de antemano.

### De Barcelona

El Juez especial que entiende en el descubrimiento del autor ó autores del último atentado anarquista, ha recibido un exhorto del Gobierno Francés, en que se le manifiesta no poder acceder a la extradición de Eurich por el Juez solicitada, por estar dicho individuo gozando de libertad desde el día 7 de los corrientes.

Con esto cree la opinión que quedará en la impunidad tan bárbaro delito.

—En esta semana, atracará en el muelle el vapor danés de guerra Heintal, en el que viaja el príncipe heredero.

—El vapor Ullóa, que se dirigía desde esa á Liverpool, ha naufragado salvándose por fortuna toda la tripulación.

—Ha sido puesto en libertad D. Baldomero Gándara.

—El Rector de la Universidad, ha presentado al nuevo ministro la dimisión de su cargo, rogándole el Sr. Lacierva,

que continúe en un cargo que tan á satisfacción de todos viene desempeñando.

—Ha conferenciado el Gobernador y el Alcalde, con objeto de ponerse de acuerdo en la aplicación de la Ley sobre el descanso dominical.

## Mercados

### El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada ladilla á 31 y 32 reales fanega.  
Id. caballar á 29 y 30 id. id.  
Avena á 18 19 y 20 id. id.  
Trigo á 47 y 51 reales y tres cu. tillos id.

### El de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 925

Valladolid 20-13.

Trigo, 52 reales fanega.  
Centeno, 40 reales y medio id.  
Cebada, 33 id.  
Algarroba, 42 id.  
Mercado sostenido.

## Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE DICIEMBRE

	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	701.93	713.59	711.49
15 (3 tarde)	710.52	711.93	709.18
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.			
Cantidad de agua evaporada en mm.	1.4	1.2	2.5
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	14.4	13.8	14.0
Mínima	2.4	1.6	0.6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima	3	5	6
Mínima	0	0	0

## Sección Religiosa

Miércoles 21.—Santo Tomás, apóstol, San Teófilo y San Anastasio.  
Jueves 22.—San Demetrio y San Zenón.  
Viernes 23.—Santa Victoria, virgen, San Servulo y San Gelasio.

## Cocina de LA REGION

### Costillas de cerdo en guisado

Córtense las chuletas bastantes delgadas, dejando algo de gordo; aplástense y cuézase en un poco de caldo un ramito de perejil, sal y pimienta; después de cocidas se ponen en una cacerola con setas y un poco de manteca; pónganse al fuego, añadiendo harina y caldo

del puchero, un vaso de vino blanco, sal pimienta en grano, un ramo de perejil, cebolla, ajos y clavo; déjese cocer y menzuar.

Se sacan las chuletas, que se ponen en la fuente, y se quitan de la salsa el perejil, cebollas y ajos; échense pepiullos cortados en pedacitos delgados y róciense con esta salsa las chuletas.

DR. ZAMPA.



PRIMER ANIVERSARIO

(EL SEÑOR)

**D. LUIS DOMINGO GUTIÉRREZ**

que falleció en Guadalajara

el día 23 de Diciembre de 1903

*Después de recibir los Santos Sacramentos*

R. I. P.

*Su desconsolada viuda é hijos, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.*

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la Iglesia de San Nicolás el Real y el 24 en la de las monjas Gerónimas desde las nueve de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

## ACADEMIA DE GIMNÁSTICA

Dirigida por D. T. Aurelio Olivier

Profesor numerario de Gimnástica en el Instituto general y Técnico de esta ciudad, con la cooperación de distinguidos profesores técnicos.

Gimnasia, Esgrima, Patines, Masaje. Preparación especial para el ingreso en las Academias militares.

Clases especiales para señoritas.

### Honorarios médicos

PLAZA DE PRIM, (Salón Castelló)

Horas de oficina: de nueve á doce y de seis á ocho.

### Gran esterería

## Miguel Pérez Patiño

Plaza de Bradi núm. 1.

(frente al Teatro)

Esta casa ofrece á sus favorecedores una gran colección de esteras de todas clases, pitas, cordelillos y avacás. Servicio esmeradísimo.

Esta casa cuenta con numeroso é inteligente personal para toda clase de trabajo propio del ramo. Se arreglan toda clase de alfombras y esteras usadas.

Esteras de esparto valenciana en colores y blanca. Idem blanca del país á 0.30 céntimos vara colorada; por rollos sin colocar á 6 pesetas uno.

Precios fijos. Se vende á pagar á plazos y por meses previa presentación de persona conocida que responda del pago.

Esmero, economía, y prontitud

## SE VENDEN

cuarenta cabras y un macho cabrío; veinte recién paridas de inmejorables condiciones; para tratar con su dueño, en Cabanillas del Campo, D. Juan José Verda. 4-1.

## Confitería y pastelería de Saldaña

SUCESOR DE LA ROSA

Mayor alta, 2, Guadalajara

Temporada de Navidad

El dueño de este antiguo y tan acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, así como del público en general, que para las próximas Navidades hallarán en dicha casa los géneros que á continuación se expresan:

### Turrónes finos en barra

De yema, huevo hilado, valenciano, de frutas, capuchina, coco, limón, café, frutas, Cádiz, rosa, avellana, Jijona, Alicante y damas.

Quesitos de Puerto Príncipe, cascás estilo de Valencia, melindres de Yepes, pasta de almendra, guirlache, idem al estilo de Zaragoza, figuritas de mazapán en varias formas y alajú fino y ordinario.

Jalea en caja y en vaso, y gran surtido en anguilas y otros caprichos de mazapán en cajas de varios tamaños.

Vinos, vinos espumosos y licores de las mejores marcas.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS

## CARLOS RACAUD

ZARAGOZA

Inmenso surtido de *Arboles* frutales de todas clases, *Arboles* forestales y de adorno, *Arbustos* de flores y *Semillas* de hortalizas, *forrajeras* y *pratenses*.

Representante en Fontanar, Felipe Puerta

## Sandalio Fernández

vecino de Hita, pone en conocimiento de sus favorecedores que tiene establecida su *Gran parada* en el Molino del Convento de Sopedrán, con buen ganado y joven.

Precio 44 reales.

## Venta de vino

A 4.50 pesetas arroba, en la Plaza de la Cotilla, de once de la mañana, á dos de la tarde.

Bodega de D. Tomás Barra. Av.

Se venden 40 ovejas; la mayor parte de ellas paridas.

Casa de Uceda, Blás Sanz.

SE VENDE vino superior en la bodega de D. Carlos García Montesorro, al precio de 4.50 ptas. arroba.

Horas de despacho de diez á una de la tarde.

## SE VENDE

vino superior, de su cosecha, en casa de la Viuda de Sierra, á 5 pesetas arroba y con botella á 7.50.

Barrionuevo bajo, 27, duplicado.

Se venden 100 carneros en Utande. Para tratar D. Francisco Flores en Utande.

Guadajajara: 1904.—IMP. LA REGION

LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo y explosiones autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1861

**Santitas: Pesetas 22.500.000**

Sub-dirección en Guadalajara Plaza de la Cruz Verde, 3, pral.

Venta de vino

En la Cuesta de San Miguel 8, bodega, se ha abierto al público un gran establecimiento de vinos finos de mesa á seis pesetas arroba. Se sirve á domicilio.

BONIFACIO MARTINEZ

EN la villa de Humanes, se vende barata una casita de dos pisos con corral y bien situada. Para mayores datos puede acudirse á don Luciano Castellot, Musco, 20, Guadalajara.

Habiéndose rectificado de la colindante *Santa Cecilia* á petición de éste interesado, ha resultado que por tener un exceso de longitud la cadena ó cuerda con que se hizo anteriormente dicha demarcación, queda fuera de ella el pozo A de *La Suerte* que quedó copado en la primitiva demarcación de *Santa Cecilia*, sirviendo dicho pozo de punto de partida para la demarcación de la mina *Suerte*.—Acompaña al expediente las diligencias de protesta á la demarcación y posesión de esta mina por D. Nicolás Mellado en representación de la mina *Orgullosa* y D. José María Arévalo en representación de *La Encontrada*, fundándose en que esta demarcación no es conforme á la designación hecha por el interesado y que con ella se ocupa el terreno en que se ha registrado la *Orgullosa*. Aparece un decreto del Inspector desestimando esta protesta por haberse hecho el registro de la *Orgullosa* dentro de los límites que con arreglo á la ley correspondían á *La Suerte* y este requisito se hizo después de pasado el plazo de los 90 días, pasados los cuales expresa la ley no se oirá reclamación alguna; y porque la mina *Encontrada* no tiene descubierto criadero, como consta en su expediente que acompaña; y además está terminantemente prevenido en la legislación que han de darse las demarcaciones al rumbo del criadero.—Nota.—El que suscribe, respecto á la demarcación de la mina que se ha protestado, se prefiere á lo que manifiesta en el expediente *La Fortuna* en que también hay protestas análogas; con respecto á los trámites de expediente, sólo se observa que no se acompaña en el *Boletín* de provincia en que ha debido publicarse el registro, lo que en su concepto es disimulable por estar cumplidas las otras formalidades de publicación y porque constaba en el expediente que se dispuso la publicación en el *Boletín* de provincia.—V. S., sin embargo, acordará lo conveniente.—Diciembre 6 de 1845.—Adrés Pérez Moreno.—Aprobado y extiéndase el competente decreto á los efectos prevenidos en el número 102 de la Instrucción.—Hay una rúbrica.—Dirección general de minas.—Con la aprobación de esta Dirección general, devuelvo á V. el expediente de concesión de una pertenencia en la mina de plomo y plata titulada *La Suerte*.

## Apéndice núm. 2.

Copia de la denuncia presentada para la mina *Suerte*

D. Genaro María de Gamis y Guevara Tejedor y Sicilia, etcétera, Archivero general del Ministerio de Fomento, etc.

CERTIFICO: Que entre los expedientes que se custodian en el Archivo general de mi cargo al que se ha incorporado el de la suprimida Dirección de minas, resulta uno correspondiente á la Inspección del distrito de Madrid, relativo á una mina de plomo y otros metales nombrada *La Suerte*, cuyo contenido literal es el siguiente:—*Dirección General de Minas*.—Madrid 4 de Diciembre de 1845.—Extracto del expediente de la mina de plomo y otros metales de *La Suerte*, sita en paraje de *Canto Blanco*, partido de Atienza, término de Hiendelaencina, en terreno valdío ó de propiedad de—Provincia de Guadalajara. Remitido con oficio de 6 de Noviembre de 1845 para su examen y aprobación.—Petición de Registro su fecha 28 de Julio de 1844 á nombre de D. Antonio Orfila Botger, vecino de Guadalajara.—Nota de presentación á las diez de la mañana de 29 de Julio de 1844.—Decreto de admisión, su fecha 29 de Julio de 1844, según la fórmula legal del núm. 90 de la Instrucción, y que se recuerde al interesado haga la designación dentro de diez días.—Nota del Secretario de haber enterado al interesado del decreto anterior, entregándole el debido resguardo y uno de los edictos, con oficio para el Alcalde de Hiendelaencina.—Otra del mismo Secretario de haberse fijado el otro edicto en la Capital de la Inspección y de haberse dispuesto el anuncio en el *Boletín oficial de la provincia de Guadalajara*

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

## VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

### PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro	0 22
Lino trafalgar y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franelas dibujos preciosos	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Idem de piqué las de 4 id.	0 60
Crepé para colchas	0 60
Abacá fuerte para esterar	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales	1 10
Pana bordoncito las de 10 id.	1 50
Corsés de dos entrés para señora	1 50
Colchas brocatel seda	15 »
Capas para caballero, buen paño	17 »
Pellizas de Palma, con género superior	21 »
Ruso largo id. id.	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras	8 50
Tapabocas-manta de viaje	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

**No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.**

### SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19-CRUZ-19-MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts  
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

### Sturgess y Foley

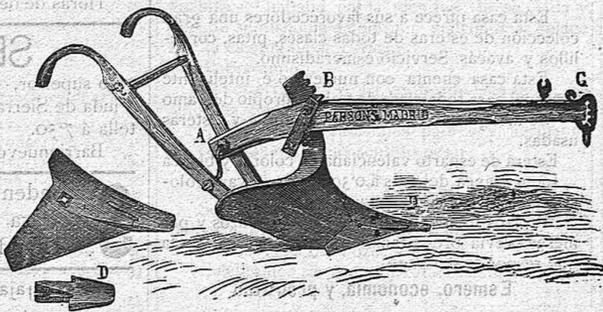
antigua casa PARSONS

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc

Catálogos gratis á quien los pida.



## ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

### PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económica**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**, garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

**!Gran innovación!--¡Valiosos regalos á todos sus compradores!**

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

### LOS REGALOS SERAN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los **7.000** billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGION, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño

Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGION, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

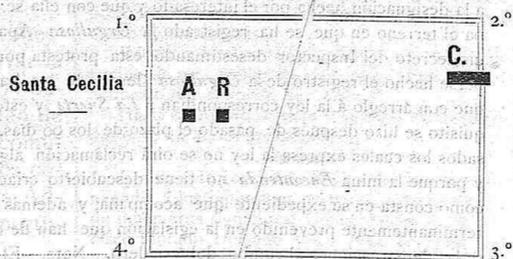
## ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!

—El edicto de la Capital acompaña original con certificación al pié de haber estado expuesto al público durante diez días.— Designación de pertenencia su fecha 6 de Agosto de 1844 en los términos siguientes.—De-sea adquirir 200 varas en dirección N. S. y 100 en la de E. O. formando una figura cuadrilátera.— Nota del Inspector de que la presentación se hizo en 7 de Agosto de 1844.—El edicto fijado en Hiedelaencina acompaña original y el respaldo se halla certificación del Presidente y Secretario del Ayuntamiento de haber estado expuesto al público durante diez días.—El Boletín de la provincia con el anuncio de esta mina, acompaña original m. n.—El aviso de la labor, de 10 varas con petición de posesión, tiene la fecha de 26 de Octubre de 1844. Nota de la presentación de 26 de Octubre de 1844 expresando no hubo contradicción en los 90 días.—El Boletín oficial de Minas en su núm. 116, hace mención de esta mina y se acompaña original dicho número.—Auto de adjudicación su fecha 17 de Julio de 1845, fijando para las operaciones el día 23 y siguientes de Julio de 1845, previa citación de los colindantes si los hubiere, nombrando para perito al Ayudante primero D. Jacinto Jodrid Dávila y para escribano á D. José Carrillo Albornóz que lo es del Colegio de esta Corte y notario de Reinos.—El Inspector iba á presidir en persona.—Diligencias sobre el terreno, su fecha 24 de Julio de 1845.—Citación de colindantes, se hizo por el Diario de Avisos de esta corte y asistieron los representantes de las minas Reserada, D. Pelayo, Encontrada y Perla que son los colindantes, que respectivamente firma el Escribano.—El reconocimiento se hizo con arreglo al art. 100 de la Instrucción, resultando que la labor es de dos pozos verticales A, R, el primero que sirvió de punto de partida tiene doce, diez y siete varas de profundidad y el segundo veinticinco, setenta y cinco varas de profundidad, siendo este el principal y en el que hay descubierto un filón de barita de un pié de potencia aproximadamente con galena argentífero al parecer.—Las muestras que se recogieron obran en esta Secretaría de la Dirección general y patentizan la calidad del eridero. La demarcación se hizo con arreglo al art. 100 ya citado, usando de una brújula

dividida en grados, trazándose las líneas según están copiadas al frente bastante conformes á la designación.—El plano general está como va copiado al frente y se halla conforme con la diligencia anterior.—La explicación del plano también está conforme.—La posesión se dió con la solemnidad debida á nombre de S. M. sin contradicción alguna y está firmada por el Jefe, el perito, el interesado y los testigos que fueron tres á saber: D. Francisco Ripa, D. Carlos Gil y D. Juan Antonio García y sigue la firma del escribano.



Escala en varas castellanas

10 30 50 100

#### Explicaciones del plano

Varas	Letras	Grados	Minutos	Segundo	Varas
Del pozo A, al primer mo-					
jón	»	25	»	O, E.	42
Del 1.º al 2.º	»	72	»	O, E.	200
Del 2.º al 3.º	»	152	»	O, E.	100
Del 3.º al 4.º	»	107	»	O, E.	200
Del 4.º al 5.º	»	17	»	O, E.	200

LA UNION AGRICOLA  
Sociedad nacional Cooperativa de Agricultores  
Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo.  
Prestamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.  
Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.  
Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

Arturo Pacios (pintor)

Horno de San Gil, 5  
Venta de yeso fino y tosco, clase superior; yeso fino especialidad para blanquear, estuco y modelado.  
Yeso tosco blanco, sin granzas, superior; baldosín, azulejo y cemento.  
Casa fundada en 1870